

Guayaquil, Abril de 1.998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
MERCANTIL URBANA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.997 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de Activos y Pasivos es de 11,33 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/10.996.918,00 sucres de utilidad neta, por lo que este es inferior a un 88,87 por ciento de los del año que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrán como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

Prado de Julio
GERENTE GENERAL



29 ABR 1998